



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. reservada  
16 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### 57ª reunión ejecutiva

Ginebra, 26 a 28 de junio de 2013

Tema 4 del programa provisional

**Designación de organizaciones no gubernamentales y organismos  
intergubernamentales a los efectos de los artículos 76 y 77 del  
reglamento de la Junta**

### **Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta**

#### **Solicitud del Business Development Center**

#### **Nota de la secretaría de la UNCTAD**

##### *Resumen*

La secretaría de la UNCTAD ha recibido una solicitud del Business Development Center (BDC), en la que se pide la inscripción de esta organización en la lista prevista en el artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Tras haber examinado la información facilitada, la secretaría considera que, si la Mesa de la Junta de Comercio y Desarrollo está de acuerdo, se podrá clasificar al BDC en la categoría especial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 b) de la decisión 43 (VII) de la Junta.

La Junta podrá, si lo estima conveniente, pronunciarse sobre la mencionada solicitud en su 57ª reunión ejecutiva.

Se adjunta a la presente nota información sobre el Business Development Center.

## Anexo

### **Información general sobre el Business Development Center**

#### **Antecedentes**

1. El BDC se registró oficialmente en Ammán (Jordania) en 2004 como una organización de servicios sin fines de lucro con una fe profunda en la capacidad de los jóvenes, los empresarios y las pequeñas y medianas empresas del país de aprovechar su potencial para lograr una transformación económica y social. En los años siguientes, el BDC llevó a cabo proyectos de éxito y trabajó con numerosos asociados y colaboradores, como proveedores de servicios a las empresas, entidades públicas, universidades y asociados internacionales.
2. La Organización se ha consolidado como un centro de referencia en la región para aprender, desarrollar y diseñar técnicas que respondan a las necesidades de los empresarios y los jóvenes locales con respecto a las mejores prácticas internacionales. Ha establecido programas de desarrollo impulsados por la demanda que atraen a una amplia gama de organizaciones internacionales y donantes.

#### **Propósitos y objetivos**

3. El principal objetivo del BDC es fomentar el desarrollo económico y la reforma del sector público en Jordania y el Oriente Medio mediante la prestación de asistencia a las pymes de Jordania para que desarrollen su capacidad de competir con éxito en los mercados regionales e internacionales.
4. Los proyectos e iniciativas del BDC tienen por objeto fomentar la creación de empleo y acelerar el progreso económico regional aprovechando el potencial de empleabilidad y de espíritu empresarial de las mujeres y los jóvenes, ampliando las alianzas público-privadas, creando una capacidad sostenible en las pymes, promoviendo el desarrollo de las exportaciones e impartiendo formación profesional y empresarial.
5. Sus principales ámbitos de actuación son los jóvenes, el espíritu empresarial, el empoderamiento de las mujeres, el apoyo a las pymes, el desarrollo económico local y la formación de formadores.

#### **Estructura**

6. El Consejo de Administración está integrado por cinco empresarios destacados de los diferentes sectores privados del país con experiencia en la gestión de entidades de desarrollo y/o sin fines de lucro. Las reuniones del Consejo deben ajustarse a los procedimientos establecidos por el Gobierno jordano.
7. Se celebran como mínimo cuatro reuniones al año, una cada trimestre. El Vicepresidente se encarga de levantar las actas de las reuniones, que pueden consultarse. Se guarda una copia en el Ministerio de Comercio e Industria. El Presidente del Consejo dirige las reuniones y las decisiones se aprueban por mayoría. El Presidente y Director General convoca las reuniones del Consejo, supervisa semanalmente los asuntos de la Organización, establece el programa de las reuniones y dirige las distintas reuniones. También aprueba

cada año los planes de trabajo, presupuestos, sistemas y procedimientos de los departamentos.

8. En una reunión del Consejo celebrada el 19 de julio de 2012, se aprobaron las nuevas modificaciones de los estatutos, se eligió un nuevo Consejo de Administración, se aprobó el informe financiero anual para el período que finalizó en diciembre 2011 y se renovaron los contratos del presidente/director general y el vicepresidente.

9. El mandato del Consejo de Administración tiene una duración de cuatro años, transcurridos los cuales tres miembros del Consejo entregan sus acciones del BDC sin ningún beneficio financiero para ser sustituidos por nuevos miembros en una reunión extraordinaria de la Asamblea General. Los otros dos miembros del Consejo se mantienen en el cargo un año más y posteriormente transfieren sus acciones a nuevos miembros sin ningún retorno o beneficio financiero.

10. El BDC es un órgano autónomo y no tiene ninguna relación constitucional, administrativa o financiera con otras organizaciones. Su enfoque de supervisión y evaluación se aplica a todos los departamentos.

11. El BDC tiene los siguientes departamentos y direcciones:

a) Departamento de Administración y Finanzas: se encarga de elaborar el plan de remuneración y formación del BDC, así como de llevar el registro de la asistencia del personal, la información sobre las nóminas, los estatutos de la entidad, el reglamento del personal y los despidos. También es responsable de la planificación financiera y la presupuestación; de llevar registros precisos, las cuentas bancarias, los registros del impuesto sobre las ventas, los registros financieros y los sistemas de contabilidad; y de supervisar los progresos del BDC para alcanzar la sostenibilidad financiera. El personal de la Organización debe leer y aceptar los estatutos y el reglamento del personal.

b) Departamento de Relaciones Públicas y Comercialización: se encarga principalmente de retener y atraer a seguidores e interesados. Además, se ocupa de elaborar y poner en práctica la estrategia de comercialización y divulgación de la Organización (publicidad y campañas de divulgación, campañas en los medios sociales, fórmulas de patrocinio, y materiales de comercialización y marca).

c) La Dirección de Fomento de la Empresa se centra en concebir y poner en marcha nuevos programas basados en los ámbitos de especialización y las capacidades básicas del BDC. La Dirección es responsable de generar oportunidades de negocio para el BDC mediante la redacción de propuestas y la respuesta a las solicitudes de propuestas. También se encarga de encontrar alianzas y afiliaciones con organizaciones locales e internacionales y de realizar estudios de mercado. La supervisión y evaluación es un pilar fundamental del ámbito de actuación de la Dirección, que trabaja en estrecha colaboración con otros departamentos operacionales para compilar, examinar y completar los indicadores de desempeño respecto de cada programa y hacer un seguimiento de la evaluación de su repercusión. También debe velar por que todos los equipos del BDC respeten el sistema de gestión de la calidad y tomen las medidas correctivas que sean necesarias.

d) Departamento de Programas de Juventud, Aprendizaje y Cuestiones de Género: es uno de los principales departamentos del BDC y se encarga de establecer estrategias de empoderamiento de los jóvenes y las mujeres mediante programas de fomento de la capacidad y aprendizaje. Diseña programas de aprendizaje basados en la demanda del mercado y en las mejores prácticas internacionales.

e) Dirección de Fomento de la Iniciativa Empresarial, las Pequeñas y Medianas Empresas y las Microempresas: se centra en ofrecer a los empresarios programas y servicios del BDC; servir de enlace con organizaciones conexas en los mercados locales, regionales e internacionales; difundir información sobre los servicios a las empresas; y

organizar talleres de formación empresarial con miras a fomentar la capacidad de los empresarios. La Dirección ofrece servicios de asesoramiento mediante alianzas con organizaciones nacionales e internacionales como la BiD Network, el Centro de Comercio Internacional y la UNCTAD.

## Miembros

12. La Organización no tiene miembros.

## Recursos financieros

13. El BDC ha recibido contribuciones financieras de los siguientes donantes:

- a) La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional;
- b) El Grupo del Banco Mundial;
- c) El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
- d) La empresa BOEING;
- e) El Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional;
- f) El Gobierno de Jordania.

14. En el cuadro que figura a continuación se muestran los ingresos y los gastos del BDC correspondientes a los ejercicios económicos de 2010 y 2011 (en dinares jordanos<sup>1</sup>).

<i>Activo</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
	<i>(Dinares)</i>	<i>(Dinares)</i>
Activo fijo		
Bienes y equipos	41 777	41 176
Activo circulante		
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes	105 622	6 209
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 172 021	1 239 952
<b>Activo circulante total</b>	<b>1 277 643</b>	<b>1246 161</b>
<b>Activo total</b>	<b>1 319 420</b>	<b>1 287 337</b>
Pasivo		
Capital	30 000	30 000
Reservas legales	30 000	17 342
Excedente acumulado	932 062	30 089
<b>Pasivo total</b>	<b>992 062</b>	<b>77 431</b>

<sup>1</sup> 1 dinar jordano = 1,41 dólares de los Estados Unidos (CoinMill.com 07.02.2013).

<i>Activo</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
	<i>(Dinares)</i>	<i>(Dinares)</i>
Pasivo exigible		
Cuentas por pagar y otro pasivo exigible	4 931	5 500
Donaciones diferidas	322 427	1 204 406
<b>Pasivo exigible total</b>	<b>327 358</b>	<b>1 209 906</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>1 319 420</b>	<b>1 287 337</b>

### **Relaciones con otras organizaciones internacionales**

15. El BDC trabaja en estrecha colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

### **Publicaciones**

16. El BDC publica un boletín mensual que puede recibirse previa suscripción.

### **Enlace**

17. El enlace con la UNCTAD estará a cargo del Sr. Naef Zakariya Stetieh, Presidente y Director General.

### **Dirección**

18. Dirección oficial:  
 Business Development Center  
 Hussain Thatha Building N° 8, 2<sup>nd</sup> Floor  
 Sweifieh – Paris Street  
 P.O. Box: 941865  
 Amman 11194 (Jordania)  
 Tel: +962 6 586 5002  
 Fax: +962 6 586 5003  
 Correo electrónico: info@bdc.org.jo

### **Idiomas**

19. Los idiomas de trabajo de la Organización son el árabe y el inglés.